
	<p style="text-align: center;">ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</p> <hr/> <p style="text-align: center;">CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

TABLA DE CONTENIDO

3	CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	3
3.4	MEDIO SOCIOECONÓMICO	3
3.4.5	Dimensión Cultural	3
3.4.5.1	Unidad Territorial Mayor – UTM Cabuyaro	3
3.4.5.1.1	Unidades Territoriales Menores – UTm del municipio de Cabuyaro	14
3.4.5.2	Unidad Territorial Mayor - UTM Puerto López	20
3.4.5.2.1	Unidades Territoriales Menores - UTm	31
3.4.5.3	Comunidades étnicas	39

ÍNDICE DE TABLAS



Tabla 3.4.5-1	Actividades de índole cultural	11
Tabla 3.4.5-2	Prácticas sociales, tradiciones estéticas, sistemas de creencias y conocimientos	15
Tabla 3.4.5-3	Sitios sagrados, de recreación y esparcimiento	17
Tabla 3.4.5-4	Modificaciones culturales UTm de Cabuyaro	18
Tabla 3.4.5-5	Uso y manejo del entorno en las unidades territoriales menores de Cabuyaro	19
Tabla 3.4.5-6	Actividades de índole cultural	28
Tabla 3.4.5-7	Prácticas sociales, tradiciones estéticas, sistemas de creencias y conocimientos UTm Puerto López	32
Tabla 3.4.5-8	Sitios sagrados, de recreación y esparcimiento UTm Puerto López	34
Tabla 3.4.5-9	Modificaciones culturales UTm de Puerto López	36
Tabla 3.4.5-10	Uso y manejo del entorno en las unidades territoriales menores de Puerto López	38

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 3.4.5-1	Escudo del Municipio de Cabuyaro	7
Figura 3.4.5-2	Bandera Municipal	8
Figura 3.4.5-3	Escudo de Puerto López	24
Figura 3.4.5-4	Bandera de Puerto López	24

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 3.4.5-1	Vestido tradicional para baile de Joropo	9
Fotografía 3.4.5-2	Actividad de Coleo	10
Fotografía 3.4.5-3	Platos típicos del llano	11
Fotografía 3.4.5-4	Baile de Joropo	26
Fotografía 3.4.5-5	Actividad de coleo	26
Fotografía 3.4.5-6	Canoero. Plato típico de Puerto López	27
Fotografía 3.4.5-7	Monumento del Obelisco – Puerto López	29
Fotografía 3.4.5-8	Parque del Canoero – Puerto López	29
Fotografía 3.4.5-9	Polideportivo UTm Remolino	33
Fotografía 3.4.5-10	Iglesia católica UTm Unión de San Juan	34

	<p style="text-align: center;">ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</p> <p style="text-align: center;">CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

3 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

3.4 MEDIO SOCIOECONÓMICO

3.4.5 Dimensión Cultural

En este apartado se describe los aspectos más importantes en cuanto a los procesos históricos, patrones de asentamiento, símbolos y tradiciones culturales, entre otros aspectos especificados en la MGEPEA (MADS y ANLA, 2018) y los términos de referencia para proyectos de explotación de hidrocarburos (HI-TER-1-03 del 2010) para de las poblaciones que hacen parte del área de influencia socioeconómica. En ese sentido, se aborda en primera medida los aspectos más relevantes concernientes a las Unidades Territoriales Mayores - UTM y seguidamente se detallan las Unidades Territoriales menores - UTm adscritas a su correspondiente municipio.

Para el caso de las unidades territoriales mayores, y a modo general, los cambios en la dinámica cultural de sus territorios se evidencian en mayor representación, esto, debido a que, se encuentra asociado, entre otras cosas, a los procesos históricos y de colonización de la zona, así como también, el contexto de la violencia y el impacto de las actividades económicas productos de la presencia de empresas del sector industrial que en ella se desarrollan.

3.4.5.1 Unidad Territorial Mayor – UTM Cabuyaro



I. Patrones de asentamiento, dependencia económica y sociocultural con el entorno.

Los primeros procesos de conformación del territorio del municipio de Cabuyaro datan del año 1.700 cuando en la zona ya existían procesos de asentamientos a través de los puestos misioneros de los jesuitas. Para el siglo XVIII, Cabuyaro ya se erigía como uno de los principales puertos fluviales del río Meta, siendo también, el último municipio que funcionó para dichas actividades. Debido a su posición estratégica, el municipio sirvió como punto de embarque y desembarque de mercancías que de Europa se intercambiaban con Santa Fe¹.

Dado la importancia que adquirió el municipio en función del puerto, y teniendo en cuenta los procesos de expansión de la época, la hacienda tuvo un papel preponderante en dicho momento. Esto, por medio de los emplazamientos de haciendas llevadas a cabo por las misiones Jesuitas en donde a medida que avanzaban las comisiones se generan procesos de aculturación e imposición colonial.

Sumado a lo anterior, se encontraban los religiosos Agustínianos, que al igual que sus colegas en la región, lograron establecer haciendas, principalmente de vocación ganadera, desarrollando así algo de actividad agrícola y convirtiéndola en el segundo renglón productivo. Estos elementos permiten tener una idea del poder que les permitió a los religiosos, en especial a los Jesuitas,

¹ Consultado en: <https://www.turismometa.gov.co/progr%C3%A1mate/item/251-cabuyaro.html#:~:text=Rese%C3%B1a%20hist%C3%B3rica%3A,del%20estado%20soberano%20de%20Cundinamarca>

	<p>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</p> <p>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

consolidarse como un actor social con poder ideológico y político, ejercido mediante el instrumento religioso y, además, llegar a concentrar el poder económico en la región².

Ya para el siglo XX, y mediante la ordenanza 020 de 1962, la asamblea departamental del Meta eleva a Cabuyaro como municipio, y con ello, se comienza a configurar un nuevo modelo de asentamiento y organización político-administrativo generando una nueva dinámica social y económica en función de sus recursos naturales y su base sociocultural.

En consecuencia con lo anterior, el municipio de Cabuyaro empieza a ordenarse espacialmente en dos tipos de asentamientos: Un primer asentamiento de tipo nucleado, el cual obedece principalmente a la zona urbana del municipio y cuya dinámica económica está anclada principalmente por el comercio local y los centros de servicios propios del municipio, encontrando en ellos la economía informal tales como vendedores ambulantes, locales comerciales, entre otros; mientras que, el segundo modelo de asentamiento es de tipo disperso y su dinámica económica se encuentra asociada principalmente a la agricultura familiar, cultivos de yuca, maíz y plátano para el pan coger principalmente y comercializar en menor proporción.

De tal suerte, el municipio de Cabuyaro cuenta con una dependencia económica de vocación agropecuaria, en donde las principales actividades giran en torno al cultivo de arroz, soya, palma africana, entre otros, siendo, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal - PDM "Cabuyaro nos Une (2024-2027)", el segundo centro de abastecimiento de los municipios de Orinoquia.

No obstante, y como es bien sabido, la presencia del sector hidrocarburo en la zona ha configurado un poco la dinámica de la población, a tal punto de convertirse en el sector que más aporta a la Economía de la población³. Según cifras de la alcaldía municipal a través de su PDM "Cabuyaro no une (2024-2027)" el municipio se soporta de la riqueza del sector primario, el cual representa el 94,58% del valor agregado municipal, dicho actividad, la ejerce el sector de hidrocarburo. Por su parte, el sector secundario y terciario contribuyen con 4.09% y 1.34% respectivamente.



Por consiguiente, este tipo de actividades y la rentabilidad económica de los distintos sectores, atraen población migrante generando nuevos modelos de ocupación territorial y afianzando nuevas formas de asentamientos poblacionales

II. Procesos históricos con la estructura y dinámica actual UTM CABUYARO

Es bien conocido que Colombia ha sido azotada históricamente por la violencia social y política. Por lo tanto, la estructura y dinámica actual del departamento y, específicamente del municipio, obedece en cierta medida a los procesos históricos que en su momento se dieron. Dentro de las principales causas de dichas dinámicas, se encuentran la violencia bipartidista de mediados del siglo XX, cuando a raíz de la muerte de Jorge Eliecer Gaitán se reconfiguraron los procesos de asentamientos poblacionales y la disputa por el poder territorial se intensificó a nivel nacional, traspasando las fronteras locales de cada rincón del país.

² Geocol Consultores S.A. Estudio de Impacto Ambiental para la Perforación Exploratoria del Bloque CPO-5.

³ Alcaldía de Cabuyaro. Plan de Desarrollo Municipal "Cabuyaro nos Une 2024-2027".

	<p>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</p> <p>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	---	---

La zona de los llanos no fue ajena a dicho proceso, como consecuencia de esto, para la región oriental se comenzaron a conformar las guerrillas liberales del llano, liderada en su entonces por su comandante Guadalupe Salcedo, conocido como “comandante de los llanos”⁴.

La génesis de estas guerrillas se remonta desde el año 1949 hasta 1953 cuando se dio una entrega de armas. A partir de ese momento, la región de los llanos orientales fue testigo de la insurgencia y presencia constante de la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -Ejército del Pueblo (en adelante FARC-EP) en la década de los 60’s conformando cuatro frentes en el departamento del Meta, constituyendo su poder en zonas de paso entre la sabana de Bogotá y los llanos orientales.

De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH⁵ para 1979 ya hacía presencia el Ejército de Liberación Nacional – ELN, quien en 1986 definió el Frente de Guerra Oriental con centro de operaciones en los Llanos Orientales, a través del Frente Domingo Laín.

Entendiendo el contexto de la época, surgen grupos autóctonos como las Autodefensas Campesinas del Casanare – ACC, cuyo líder era alias “Martín Llanos”, las Autodefensas Campesinas del Meta y Vichada – ACMV lideradas por alias “Baldomero Linares”, entre otras. Como consecuencia de estas organizaciones, surgen estructuras asociadas y cohesionadas por integrantes de las ACCU como son los casos de los frentes Héroes del Llano y Héroes de Guaviare (comandadas por alias “Pirata” y alias “Cuchillo”), así como también, El Bloque Centauros cuyo fin era el de combatir a aquellos miembros de las guerrillas y mantener el control territorial de su zona.

Así las cosas, la dinámica de la región del departamento del Meta se vio envuelta entre la violencia que azotaba la región a través de grupos guerrilleros y paramilitares y la bonanza por la extracción de los recursos naturales, esta última, llevada a cabo principalmente por la exploración y producción de hidrocarburos.



El desarrollo de la dinámica del municipio de Cabuyaro y las áreas que lo circunscriben no fueron ajenas a dichos procesos, ya que en dichas zonas tuvo presencia entre los años 2010 y 2011 el grupo armado ilegal Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia - ERPAC⁶ y cuenta con la presencia en la actualidad de empresas explotando recursos naturales a través de las actividades de hidrocarburos.

A razón de esto, los cabuyarenses se han visto envuelto entre las dinámicas del conflicto armado y el auge de los proyectos de desarrollo, marcando así una dinámica cultural dependiente de las actividades económicas producto de los proyectos de hidrocarburos y la cohesión social y política del conflicto armado.

⁴ Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). El legado de Guadalupe Salcedo y Dumar Aljure: resistencia y lucha en los Llanos Orientales. Publicado el 8 de junio de 2024. Consultado en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/el-legado-de-guadalupe-salcedo-y-dumar-aljure-resistencia-y-lucha-en-los-llanos-orientales/>

⁵ Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Nororientes y magdalena medio, llanos orientales, suroccidente y Bogotá D.C. Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia. Panorama posacuerdos con AUC. 2014

⁶ Ibid. Pág. 212

	<p style="text-align: center;">ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</p> <p style="text-align: center;">CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

III. Hechos históricos: Migraciones, adopción de nuevas tecnologías, cambios en la actividad productiva UTM CABUYARO.

Como se ha mencionado anteriormente, el municipio de Cabuyaro ha tenido hechos históricos que han marcado la dinámica actual de su población. No obstante, al pertenecer a una zona donde las actividades sociales, culturales y económicas son tan marcadas, Cabuyaro hace honor a su legado regional en cuanto a las actividades productivas tales como la ganadería y agricultura. Estos elementos que hacen parte de la idiosincrasia llanera se han visto modificados de alguna manera por factores externos como la incursión de las actividades petroleras que han gestado el flujo constante de personas, los cuales, movilizados por el aspecto de la economía local terminan en una eventual inmigración.

Además, el desarrollo de la exploración y producción de hidrocarburos también ha contribuido a las dinámicas poblacionales dado los beneficios que la industria conlleva, por su naturaleza intensiva en capital superior respecto a la de otros sectores de la economía y que a nivel regional genera empleo en zonas donde existe escaso empleo formal, es decir, empleo basado en relaciones de trabajo sujetas a la legislación laboral nacional, al impuesto sobre la renta, a la protección social o a determinadas prestaciones relacionadas con el empleo; esto, asociado a que las operaciones petroleras se localizan generalmente en regiones apartadas de los centros urbanos.

Por lo tanto, el flujo de personas ha conllevado a la correlación de población migrante y trabajadores flotantes, ya que estos últimos terminan generando una demanda de puestos de trabajo locales, discriminando a la población oriunda y creando nuevas redes de migraciones como consecuencia de la búsqueda de nuevas conexiones con nuevos espacios geográficos que brinden nuevas posibilidades de supervivencia.

De cierta manera, para el municipio de Cabuyaro el sector de la industria de hidrocarburo ha sido el principal motor que ha generado un alto flujo de trabajadores flotantes que terminan migrando a la zona, lo cual trae consigo conflictos sociales, principalmente por la contratación de la mano de obra calificada y no calificada. De acuerdo con el estudio sobre "*el impacto de la actividad petrolera en las regiones productoras de Colombia. Caracterización departamental Meta*"⁷ los municipios cuya actividad económica hace parte el sector de hidrocarburo, crecieron de manera exponencial entre 1985 y 2016 aumentando un 95% en comparación con el 58% del crecimiento nacional para el mismo periodo.

Por otro lado, y con el propósito de contrarrestar dichas migraciones, las empresas operadoras de hidrocarburos, han aunado esfuerzos con las entidades territoriales locales para el fortalecimiento de los sectores económicos, así como también, la regulación por parte del Estado a través de la implementación de normatividades vigentes para la priorización de contratación de mano de obra en las áreas de influencia y las zonas de intervención y desarrollo de los proyectos.

⁷ CENTRO DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL – FEDESARROLLO y ECOPEPETROL. El impacto de la actividad petrolera en las regiones productoras de Colombia. Caracterización departamental Meta, 2018. En Línea: https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3618/CDF_No_63_Abril_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

IV. Símbolos Culturales de UTM CABUYARO

Desde la perspectiva antropológica, los símbolos son aquellos objetos o lenguajes que permiten la significación de una cultura en particular. Por consiguiente, estos símbolos pueden expresar creencias, ideas o valores dentro de una sociedad. Para el caso del municipio de Cabuyaro, los principales símbolos culturales que hacen parte de la representación histórica, social y política del municipio son:

➤ *Escudo*

Lleva en su parte superior tres estrellas que representan igual número de inspecciones de policía. La franja horizontal de color azul y la canoa con un pescador, representa el recurso hídrico y la pesca, como una de las actividades más antigua y contante en la jurisdicción. La franja verde y la cabeza de ganado simboliza la riqueza agropecuaria del territorio, la blanca con un pescado y una corona de laurel como representación de la paz. En la parte inferior las espigas de arroz y de sorgo. En el centro del escudo hay una mota de algodón y en el centro un sol con la fecha 1962 cuando fue creado del municipio. Ver **Figura 3.4.5-1**.



Figura 3.4.5-1 Escudo del Municipio de Cabuyaro

Fuente: Alcaldía de Cabuyaro.

Disponible en: <https://www.cabuyaro-meta.gov.co/municipio/escudo>

➤ *Bandera*

Está compuesta por tres franjas con los siguientes colores: verde que representa la esperanza de un futuro mejor. Azul simboliza en patrimonio hídrico; y la última de color blanco en forma triangular con tres estrellas como representación de las tres inspecciones que divide el municipio. Ver **Figura 3.4.5-2**.



	<p align="center">ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</p> <p align="center">CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---



Figura 3.4.5-2 Bandera Municipal

Fuente: Alcaldía de Cabuyaro

V. Tradiciones económicas, tecnológicas, organizativas, religiosas, artísticas de UTM CABUYARO

Producto de los procesos de hibridación y sincretismo cultural, el municipio de Cabuyaro refleja gran parte de su historia autóctona y colonial. Por lo tanto, en la actualidad aún siguen perviviendo aspectos tradicionales en la cultura popular cabuyareense, los cuales pueden evidenciarse ya sea en la cotidianidad o en un determinado contexto cultural. A continuación, se enuncian algunas de las principales muestras tradicionales:

➤ *Vestidos típicos*

Debido a las circunstancias ambientales, a las formas de trabajo (vaquería, montar a caballo), su música, sus leyendas, su vivienda, el llanero utiliza la liquiliqui, un traje fresco, liviano y sencillo utilizado como atuendo masculino en el baile del joropo, el aire musical y la danza tradicional llanera. El vestido de la mujer consiste en una falda ancha de pisos que cae al tobillo en la que se gastan siete varas de tela de fondo claro o rojo y con flores, sobre la costura de cada piso lleva ojalón (cinta). Se utiliza en agua y combinación ancha. La blusa de manga tres cuartos, cuello alto, adornado con cintas y botonadura atrás en el mismo color de la falda, enterizo (pegado falda y blusa), cotiza de suela y lazos de cinta que adornan la cabeza. Hoy, se usa la misma falda, pero en el borde lleva encaje ancho y va a media pierna; blusa blanca con escote, arandela y manga corta. La mujer llanera prefiere llevar el cabello suelto con una flor de cayena.

El hombre también usa pantalón blanco remangado a media pierna (para cruzar el río y no mojarse), camisa blanca o roja sin cuello, también pantalón negro con camisa blanca. En algunas ocasiones usan vestidos completos color caqui, camisa que bajaba suelta por encima del pantalón, sombrero alón prefiriendo el peloeguama por lo pesado para garantizar que en la carrera del caballo o zapateo no se caiga, es de color negro o araguato. (ver **Fotografía 3.4.5-1**).



Fotografía 3.4.5-1 Vestido tradicional para baile de Joropo

Fuente: tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=dswvx5y9j7g>. Consultado 26 de Marzo de 2024

➤ *Coleo*

El coleo es una de las expresiones más emblemáticas de la cultura llanera, practicada tanto en los llanos de Colombia como en los de Venezuela. Este deporte, que combina destreza, fuerza y trabajo en equipo entre el hombre y el caballo, refleja el espíritu de las faenas ganaderas tradicionales que han moldeado la vida de los habitantes de esta región.

Sus orígenes se encuentran anclados en las labores cotidianas de los llaneros, quienes, en su trabajo con el ganado, desarrollaron técnicas para controlarlo y dirigirlo. Con el tiempo, estas prácticas evolucionaron hasta convertirse en una actividad recreativa y competitiva que se celebra en mangas especialmente diseñadas para ello. Según Barón (2010), "el coleo no solo surge como una necesidad del trabajo ganadero, sino también como una forma de entretenimiento y de demostración de habilidades"⁸.

El coleo se practica en una pista llamada "manga", donde el colector persigue a un toro o novillo y busca derribarlo sujetando su cola (ver **Fotografía 3.4.5-2**). Este acto requiere una gran coordinación entre el jinete y su caballo, así como un profundo conocimiento de los movimientos del ganado. Las competencias de coleo suelen estar acompañadas de música llanera, que enriquece la atmósfera festiva del evento.

⁸ Barón, A. (2010). *Historia y tradición del coleo en los Llanos*. Editorial Llanera.



Fotografía 3.4.5-2 Actividad de Coleo

Fuente: Mochileros.inf.travel⁹

El deporte se ha institucionalizado en los últimos años, con reglas claras y federaciones que regulan su práctica tanto en Colombia como en Venezuela. Además, se ha convertido en un atractivo turístico, atrayendo a visitantes que desean experimentar de cerca la cultura llanera.

Sin embargo, el coleo es más que una actividad deportiva es un reflejo de la identidad llanera. Representa el vínculo profundo entre el hombre, el caballo y la naturaleza, y simboliza la capacidad de adaptación y supervivencia de los habitantes de los llanos. Además, es un espacio para la transmisión de valores y tradiciones entre generaciones, ya que muchos jóvenes llaneros aprenden el arte del coleo desde temprana edad¹⁰.

Aunque el coleo es una tradición profundamente arraigada, también ha generado debates en torno al bienestar animal. Críticos de esta práctica argumentan que el uso de los toros en las competencias puede causarles estrés y daño físico. En respuesta, algunas federaciones han implementado medidas para garantizar el trato adecuado de los animales durante los eventos¹¹.

➤ *Gastronomía*

Uno de los platos más típicos no solo de Cabuyaro, sino de esta región oriental, es la ternera a la Llanera o mamona, la cual se prepara asando cortes de ternera en forma de chuzo (ver **Fotografía 3.4.5-3**). Otros platos especiales son las hallacas, tamal relleno con carne de tortuga y verduras, una preparación de frijol veguero con carne; el arroz Llanero, que contiene rabo de res y verduras; el pabellón criollo, plato que contiene carne de res, arroz blanco, huevo y tajadas de plátanos. Una clase típica de arepa es la cachapa (arepa dulce de choclo o jojoto con queso). También sopas como el hervido de gumarra (gallina taparuca, variedad llanera de la gallina) y el picadillo con carne de res cecina (salada y seca al sol). Por su parte, el municipio aún conserva bebidas típicas de sus aborígenes como lo es la chicha de arroz y el guarapo.

⁹ Disponible en: [http://www.mochileros.inf.travel/informacion-local/meta/zonas-y-municipalidades#prettyPhoto\[gal\]/8/](http://www.mochileros.inf.travel/informacion-local/meta/zonas-y-municipalidades#prettyPhoto[gal]/8/)

¹⁰ Pérez, M. y Rodríguez, L. (2015). *El coleo como patrimonio cultural de los llanos*. Revista Folclor y Tradición, 12(3), 45-67.

¹¹ Villamizar, R. (2020). *Aspectos éticos y legales del coleo en Colombia*. Revista de Cultura Popular, 8(1), 23-34.





Fotografía 3.4.5-3 Platos típicos del llano

Fuente: <https://puertolopezmeta.wordpress.com/2016/07/30/gastronomia/#jp-carousel-56>



➤ *Eventos festivos y culturales de UTM CABUYARO*

Como buen representante de la cultural llanera, Cabuyaro realiza anualmente ciertos eventos como estrategia de fortalecimiento cultural y económico a través de visitas turísticas. De acuerdo con la **Tabla 3.4.5-1**, se pueden evidenciar las principales manifestaciones culturales del municipio:

Tabla 3.4.5-1 Actividades de índole cultural

Nombre del evento	Descripción general	fotografía
Festival turístico internacional del arpa y reinado del atardecer llanero. Cabuyaro	Es el festival en donde participan grupos típicos de la música Llanera, en donde el instrumento principal es el arpa. Es un festival en donde hacen presencia en Cabuyaro grupos que vienen de todas las regiones del país, así como de fuera de nuestras fronteras y en el cual se disfruta no sólo de la música y la danza, sino de los maravillosos atardeceres Llaneros, que tienen complemento especial y maravilloso con todas las expresiones de la cultura criolla.	
Festival Turístico de Verano Río y Playa	Se realiza cada año en el mes de enero o febrero, época en donde bajan las aguas de las riberas del río Meta y sus ríos afluentes, como Upiá y Humea conformándose hermosas playas, que permiten el disfrute de las aguas y del paisaje natural que rodea a estos ríos. Las fiestas tienen una duración de 4 días y en ellos se establecen escenarios en donde se hace muestra de música, danza, gastronomía, artesanías y demás muestras culturales de los llanos, especialmente de Cabuyaro. Se adelantan torneos de canotaje y deportes típicos de la población Cabuyarenses en el río Metica y se disfruta de la panorámica natural de su fauna y flora. Esta fiesta se realiza en el centro del municipio especialmente en las instalaciones ubicadas en el Malecón.	

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

	<p>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</p> <p>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

➤ *El canto del trabajo llanero*

El plan especial de salvaguarda de carácter urgente - Cantos del Llanos, implementado por el Ministerio de Cultura (2013), define el canto en el trabajo llanero como “la expresión de la identidad llanera”. Según Andrea Pérez¹², en el canto llanero se pueden evidenciar, de acuerdo a la actividad realizada, los siguientes cantos:

- **Cantos de ordeño:** se lleva a cabo en la práctica de ordeño, aquí el ordeñador mediante coplas o versos llaman a la vaca por su nombre, contestándole esta y su becerro. A continuación, se plasma un ejemplo de canto de ordeño:

*"Muñequita, Muñequita, Muñequita
que eres de color pintao
aquí yo estoy otra vez
el que siempre te ha ordeñado"*

- **Canto de cabrestero:** Conocido también como canto de arreo o canto de ganado, y es utilizado para las labores de arreo

Producto de esa identidad y apropiación cultural que se mantiene en relación con la naturaleza y la cultura, en el año 2017 esta práctica ancestral con datación histórica de aproximadamente 200 años fue declarada patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por la UNESCO¹³

En virtud de propender por el fortalecimiento de esta práctica cultural, desde los diferentes gobiernos locales, se han venido buscando alternativas para mantener dicha tradición.



VI. Usos tradicionales de los recursos naturales renovables y el medio ambiente de UTM CABUYARO

El uso y aprovechamiento de los recursos naturales está basado en la oferta que cada ecosistema provee y la demanda que cada comunidad requiere. Si se entiende que la oferta natural es aquella que la naturaleza brinda a través de los medios bióticos (flora y fauna) y abióticos (suelo y agua principalmente) y la demanda hace referencia al beneficio que la comunidad propiamente adquiere de estos recursos naturales, se tiene que, siempre va a existir la interacción entre la naturaleza/cultura.

Es de aclarar que los detalles sobre el uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para el área de influencia del proyecto se describen en el apartado **Servicios ecosistémicos** del presente estudio de impacto ambiental.

¹² Pérez, Andrea (2014) El territorio de los cantos de trabajo de llano: espacialización de una manifestación inmaterial. Tesis de Maestría en Patrimonio Cultural y Territorio. Universidad Javeriana. Inédito. Consultado en: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/15560/PerezRadziunasAndreaDanute2014.pdf;jsessionid=397C0B6E1381545C90DD506308E86E5A?sequence=1>

¹³ Consultado en: <https://www.banrepultural.org/noticias/los-cantos-de-trabajo-del-llano-son-ahora-patrimonio-de-la-humanidad>

	<p>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</p> <p>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

Si bien, para la zona existe la autoridad regional ambiental como lo es la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena – CORMACARENA, encargada principalmente de promover la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, los cabuyarenses hacen uso de los recursos naturales de manera tradicional ya sea para sus usos cotidianos o, en mayor proporción, para actividades comerciales.

➤ *Agua*

Por ser el principal elemento para la vida humana, se convierte en el recurso natural más indispensable para la actividad humana. En lo que concierne al uso que le dan a este recurso la población de Cabuyaro, se tiene que es utilizada en primera medida para el consumo de las personas, así como el desarrollo de sus actividades cotidianas, como la preparación de alimentos, labores de aseo y limpieza.

De igual forma, este recurso se utiliza para las actividades económicas comerciales, de servicios, agrícolas y pecuarios, siendo los primeros abastecidos a través de los acueductos municipales y los segundos a través de la captación de agua de fuentes superficiales cercanas, subterránea y la construcción de jagueyes como una forma de almacenar el recurso especialmente para las áreas ganaderas.

Para el caso de las actividades agroindustriales como la palma, se han construido sistemas de riego de ríos como el Upía y el Humea para su mantenimiento y viabilidad. Así como para el riego de otros cultivos de menor proporción como el plátano¹⁴.

Además, y teniendo en cuenta la cercanía a las fuentes hídricas, se realizan actividades de pesca deportiva, de autoconsumo y en el río Meta se realizan actividades de pesca para el comercio local en el municipio siendo, además, utilizado como medio de transporte.



➤ *Suelo*

El uso y aprovechamiento de este recurso natural es de suma importancia para los cabuyarenses dado que, de él depende principalmente la economía del municipio. Este es utilizado para el desarrollo de las actividades económicas de la ganadería, la agroindustria, la agricultura. Este recurso es utilizado principalmente en el sector rural del municipio.

➤ *Fauna*

El aprovechamiento de la fauna, específicamente la silvestre, es implementada en los sectores rurales del municipio; esta, es utilizada para el autoconsumo familiar y desarrollada en las actividades de cacería. Entre las principales especies que se cazan se encuentran el armadillo, chigüiro y venado, los cuales hacen parte de la dieta alimenticia y forman parte de las actividades tradicionales de la región del llano. Vale aclarar que, con el paso de los años, se ha generado mayor conciencia sobre la preservación de los recursos ecosistémicos, ya sea a través de campañas de las corporaciones, entidades locales, o a través de las políticas internas de las

¹⁴ Tellus Ingeniería SAS (2021) Caracterización del área de influencia. Medio Socioeconómico. En Estudio de Impacto Ambiental para el área de perforación exploratoria Llanos 123. Geopark

	<p style="text-align: center;">ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</p> <p style="text-align: center;">CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

diferentes empresas (hidrocarburos y palmicultores) e inclusive, de los mismos propietarios de fincas donde se encuentran estas especies.

➤ *Flora*

En cuanto al uso y aprovechamiento de este recurso, se tiene que es utilizado principalmente para la preparación de alimentos con leña, que se obtiene de las áreas cercanas, principalmente como madera seca de árboles caídos; sin embargo, la madera se ha utiliza para la construcción de corrales, establos u otras infraestructuras; sin embargo, de acuerdo a la regulación que hacen las corporaciones y los municipios, el uso de la madera para la construcción de cercas se ha prohibido, teniendo que utilizar la población postes de madera autorizada para tal uso o postes prefabricados de cemento.

3.4.5.1.1 Unidades Territoriales Menores – UTm del municipio de Cabuyaro

I. Patrimonio cultural e inmaterial: Prácticas sociales, tradiciones estéticas y conocimientos perpetuados.

La UNESCO, en su texto de la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* llevada a cabo el veintinueve de septiembre al diecisiete de octubre de 2003, definió al patrimonio cultural inmaterial como los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Sostiene el ente rector que, dicho patrimonio se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes: a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; b) artes del espectáculo; c) usos sociales, rituales y actos festivos; entre otros¹⁵.

Así las cosas, en las unidades territoriales menores, las prácticas sociales y tradiciones estéticas se enmarcan en las dinámicas descritas para el municipio, por lo cual, giran en torno al desarrollo de las actividades económicas, principalmente como la ganadería y la agricultura. Para estas actividades se realizan, entre otras, exposición equina, bovina, coleo, orquestas, cabalgatas y actividades de influencia llanera; así como de otras fiestas que son celebradas nacionalmente como el día de la madre, del niño, de la familia, amor amistad, navidad y año nuevo en las que comparten alimentos o pequeños detalles, ya sea a nivel comunitario como bazares o bingos o de tipo familiar.

En lo que corresponde a sus creencias religiosas, manifiestan ser en su totalidad cristianos de credos católicos, evangélicos, pentecostales o del movimiento misionero mundial, asistiendo a las celebraciones religiosas como cultos y misas que se celebran los fines de semana en sus unidades territoriales o movilizándose a las cabeceras municipales a participar de estos.

¹⁵ UNESCO. Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. 32ª reunión, celebrada en París del veintinueve de septiembre al diecisiete de octubre de 2003.



Dentro de los conocimientos perpetuados sobresale el sistema de predicción meteorológica tradicional conocido como cabañuelas, que consiste en la fijación del clima de los primeros días del año: desde el día dos (2) hasta el 13 de enero del año, a cada día se le asigna un mes del año de enero a diciembre; dependiendo del comportamiento del clima ese día se prevé el del mes correspondiente. Realizando una comparación adicional, desde el día 14 hasta el 25 de enero, comenzando esta vez desde diciembre a enero.

Igualmente, las comunidades tienen en cuenta el ciclo de la luna para la siembra de cultivos, poda y corte de árboles; ligado esto los ciclos de lluvias que en el año corresponde de marzo a junio y de agosto a finales de noviembre. El ciclo de la luna también es considerado por algunas comunidades para el parto de los animales y la sanación de fracturas que hayan sufrido.

Sumado a lo anterior, en algunas comunidades cuando se presentan accidentes ofídicos con serpientes o biológicos con rayas en los animales o personas, acuden a rezanderos para dar solución a estos; así como en otras, que utilizan plantas medicinales para aliviar dolencias menores. A continuación, en la **Tabla 3.4.5-2**, se presenta la relación de las prácticas, tradiciones, creencias y conocimientos perpetuados en las unidades territoriales menores en donde haya lugar.

Tabla 3.4.5-2 Prácticas sociales, tradiciones estéticas, sistemas de creencias y conocimientos

Municipio	Unidad Territorial	Prácticas sociales y tradiciones estéticas	Sistema de creencias y conocimientos perpetuados
CABUYARO	GUAYABAL	Reencuentro de Guayabanulo (enero)	En sus creencias religiosas son católicos y evangélicos. En cuanto a conocimientos perpetuados están las cabañuelas y los ciclos de lluvia
	LA EMBAJADA	Festival Algarobo de Oro (1° versión) Tejo en semana santa	En sus creencias religiosas son católicos y evangélicos. En cuanto a conocimientos perpetuados están las cabañuelas y los ciclos de lluvia
	LAS DELICIAS	Ninguna	En sus creencias religiosas son católicos y evangélicos. En cuanto a conocimientos perpetuados están las cabañuelas y los ciclos de lluvia
	MARARABE	Ninguna	En sus creencias religiosas son católicos y evangélicos. En cuanto a conocimientos perpetuados están las cabañuelas y los ciclos de lluvia
	SAN ISIDRO	Ninguna	En sus creencias religiosas son católicos y evangélicos. En cuanto a conocimientos perpetuados están las cabañuelas y los ciclos de lluvia
	COMUNIDAD ORGANIZADA DE SAN PEDRO	Ninguna	En sus creencias religiosas son católicos y evangélicos. En cuanto a conocimientos perpetuados están las cabañuelas y los ciclos de lluvia. Cuando algún animal o persona es mordido por una serpiente o picado por una raya, acuden a rezanderos que con sus rezos ayudan a que los afectados no mueran o se alivien pronto del dolor
	SAN MIGUEL	Ninguna	En sus creencias religiosas son católicos y evangélicos. En cuanto a conocimientos perpetuados están las cabañuelas y los ciclos de lluvia

	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5	
	CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	

Municipio	Unidad Territorial	Prácticas sociales y tradiciones estéticas	Sistema de creencias y conocimientos perpetuados
CABUYARO	EL VERGEL	Ninguna	En cuanto a las creencias religiosas son católicos en su mayoría. En relación con los conocimientos perpetuados, aún se tiene en cuenta las fases de la luna: menguante y creciente para conocer el tiempo de parir de los animales, que paren en las noches oscuras. También tienen en cuenta las cabañuelas en enero para prever cómo será el clima en los meses venideros. Cuando algún animal o persona es mordido por una serpiente o picado por una raya, acuden a rezaderos que con sus rezos ayudan a que los afectados no mueran o se alivien pronto del dolor.
	EL VISO DE UPÍA	Festival del Plátano de Oro (anual) Acuerdo 007 y 009 de 2021	En sus creencias religiosas son católicos y evangélicos. En cuanto a conocimientos perpetuados están las cabañuelas y los ciclos de lluvia
	COMUNIDAD ORGANIZADA DE YARICO	Festival de la Palma de Oro (anual) Acuerdo 1010 de 2022	En sus creencias religiosas son católicos y evangélicos. En cuanto a conocimientos perpetuados están las cabañuelas y los ciclos de lluvia. También tienen en cuenta las cabañuelas en enero para prever cómo será el clima en los meses venideros.

Fuente: Gessig S.A.S., 2026. Elaborado a partir de ficha veredal



II. Bienes inmuebles declarados de interés cultural

De acuerdo con la información primaria obtenida en campo mediante el diligenciamiento de la ficha veredal, ninguna unidad territorial menor reporta la existencia de sitios declarados como bienes de interés cultural nacional. Dicha información fue constatada mediante la revisión de la lista de bienes declarados como Bien de Interés Cultural del ámbito nacional por parte del ministerio de cultura¹⁶, lo cual arrojó, que para el área de influencia del proyecto no se ha identificado ningún bien de interés cultural.

III. Espacio de tránsito y desplazamiento

Dentro de los espacios de tránsito y desplazamiento en las unidades territoriales menores se utilizan las vías principales e intermunicipales; sin embargo, los habitantes no sólo usan los principales corredores viales terrestres, sino también, los caminos que han sido abiertos con el paso constante de las personas a pie y a caballo hacia fincas y predios privados.

¹⁶ https://www.mincultura.gov.co/direcciones/patrimonio-y-memoria/Documents/BICNAL-LICBIC/LISTA-DE-BIENES-DECLARADOS-BIEN-DE-INTER%C3%89S-CULTURAL-DEL-%C3%81MBITO-NACIONAL_octubre_2024.pdf

	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5	
	CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	

IV. Áreas de uso cultural para la recreación, el turismo y el esparcimiento

Las áreas de uso cultural de las unidades territoriales menores están enfocadas principalmente en aquellas infraestructuras recreativas y de deportes, así como también, fincas o sitios de balnearios donde las comunidades pasan momentos de esparcimientos. A continuación, en la **Tabla 3.4.5-3** se relacionan los sitios para uso cultural y recreativo de cada unidad territorial menor.

Tabla 3.4.5-3 Sitios sagrados, de recreación y esparcimiento

Municipio	Unidad Territorial	Sitios sagrados	Espacios de recreación, esparcimiento y deporte
Cabuyaro	GUAYABAL	Iglesia Católica	Polideportivo Río Upía
	LA EMBAJADA	Ninguno	Polideportivo Rio Cabuyarito
	LAS DELICIAS	Ninguno	Ninguno
	MARARABE	Ninguno	Cancha de Tejo Caño Pirigua
	SAN ISIDRO	Ninguno	Polideportivo de la escuela San Pedro
	COMUNIDAD ORGANIZADA DE SAN PEDRO	Iglesia	Polideportivo de la escuela Río Humea
	SAN MIGUEL	Iglesia	Polideportivo de la escuela Río Upía
	EL VERGEL	Ninguno	Río Humea
	EL VISO DE UPÍA	Iglesia del centro poblado	Polideportivo
	COMUNIDAD ORGANIZADA DE YARICO	Iglesia	Polideportivo

Fuente: Gessig S.A.S., 2026. Elaborado a partir de ficha veredal

V. Modificaciones culturales de las UTm de Cabuyaro

De acuerdo con la información suministrada por cada comunidad en la ficha veredal las modificaciones a nivel cultural que han sufrido las poblaciones circunscritas al área de influencia socioeconómica son a escala menor o nula. Tal como se relaciona en la **Tabla 3.4.5-4**, de todas las unidades territoriales menores del área de influencia socioeconómica, solo la vereda de San Isidro manifestó un cambio cultural significativo en su comunidad. La principal razón de dicho cambio está asociada, según la misma comunidad, a factores económicos producto del sector de hidrocarburos.



	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5	
	CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	

Tabla 3.4.5-4 Modificaciones culturales UTm de Cabuyaro

Municipio	Unidad Territorial	¿Ha habido cambio o modificación cultural?	Principales Causas
Cabuyaro	GUAYABAL	NO	N.A
	LA EMBAJADA	SI	Apoyo de la administración local para el fortalecimiento del festival de Algarobo de Oro
	LAS DELICIAS	NO	N.A
	MARARABE	NO	N.A
	SAN ISIDRO	SI	El sector hidrocarburo ha generado conflictos sociales por el valor de la mano de obra
	COMUNIDAD ORGANIZADA DE SAN PEDRO	NO	N.A.
	SAN MIGUEL	NO	N.A.
	EL VERGEL	NO	N.A.
	EL VISO DE UPIÁ	NO	N.A.
COMUNIDAD ORGANIZADA DE YARICO	NO	N.A.	

Fuente: Gessig S.A.S., 2026. Elaborado a partir de ficha veredal



VI. Bases del sistema sociocultural en las unidades territoriales menores de Cabuyaro

Los principales aspectos culturales de la población asentada, especialmente de las personas con más antigüedad en la zona, se configuran a partir de los valores de la tradición católica, las prácticas productivas características de la ganadería extensiva y de la agricultura, la tradición oral y el contacto cotidiano con los ecosistemas.

No obstante, y como se ha descrito durante todo el componente cultural, al estar muy presente el sector de la industria hidrocarburífera en la región, existe una gran dependencia social y económica de las comunidades frente a esta actividad, lo cual, da muestra del nivel de adaptabilidad de los habitantes del área de influencia socioeconómica del proyecto.

VII. Uso y manejo del entorno en las unidades territoriales menores de Cabuyaro

Los servicios de aprovisionamiento por parte de la comunidad y su relación con el entorno y la calidad de vida local se relacionan directamente con las fuentes de agua para el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias, así como para el consumo humano; así mismo, recursos como la ganadería, la obtención de madera, la obtención de alimento por medio de cacería doméstica, la obtención de productos no maderables, la pesca, las plantas medicinales, la producción de frutos y semillas y el transporte fluvial hacen parte de todos estos recursos de aprovisionamiento que determinan la calidad de vida de las comunidades presentes en el área de influencia.



	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5	
	CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	

A continuación, en la **Tabla 3.4.5-5** se describe de manera detallada por cada comunidad los diferentes usos y manejo que las comunidades le dan al entorno que los rodea:

Tabla 3.4.5-5 Uso y manejo del entorno en las unidades territoriales menores de Cabuyaro

Municipio	Unidad Territorial	Uso y manejo del entorno
CABUYARO	GUAYABAL	El agua la utilizan para uso doméstico y actividades agropecuarias, recreativas (balnearios en río Upía y caño Güio). Realizan aprovechamiento de árboles maderables como el caño fisto utilizado para uso doméstico, así como también, árboles frutales como Mango, Cítricos, Guayaba, entre otros, para el autoconsumo.
	LA EMBAJADA	El recurso hídrico se utiliza para uso doméstico, actividades pecuarias. Practican la cacería de manera tradicional para el autoconsumo y en ocasiones con fines comerciales, así como también, el aprovechamiento de árboles frutales como mango y mancillas principalmente, y árboles de tipo maderable para actividades domésticas.
	LAS DELICIAS	Hacen uso del recurso hídrico para uso doméstico a través de pozos profundos y para actividades agrícolas, utilizando principalmente el río Cabuyarito y los caños Barro y Paloma. Realizan la actividad de caza para autoconsumo y hacen aprovechamiento de especies arbóreas ya sea de tipo maderable o frutales.
	MARARABE	Utilizan el agua para uso doméstico, los caños para uso recreativos y árboles frutales para el autoconsumo
	SAN ISIDRO	El agua es para uso doméstico, agricultura y ganadería. Los árboles se usan para sombra y para cercas y aquellos que son frutales para consumo. Consumen carne de animales silvestre y la pesca es para autoconsumo o por deporte.
	COMUNIDAD ORGANIZADA DE SAN PEDRO	El agua es para uso doméstico, agricultura, ganadería y recreación. Los árboles se usan para sombra y para cercas y aquellos que son frutales para consumo. No refieren uso de animales silvestre y pescan para autoconsumo (10%) y comercializar (90%).
	SAN MIGUEL	La comunidad manifiesta que no realiza actividad de cacería de fauna silvestre, aprovecha los frutos de árboles y comercializa cítricos. Respecto al uso y aprovechamiento del recurso hídrico, lo utilizan para uso doméstico, cultivo y fines paisajístico
	EL VERGEL	El agua es para consumo y para el ganado principalmente, a veces se va al río Humea en verano a baño. Los árboles dan sombra al ganado y no hay aprovechamiento forestal. La caza en todos los predios está prohibida, a veces se generan conflictos porque a la vereda van personas de otras zonas a cazar sin permiso.
	EL VISO DE UPÍA	La comunidad manifiesta que no realiza actividad de cacería de fauna silvestre, así como tampoco realiza aprovechamiento forestal. Aprovecha los frutos de los árboles para autoconsumo. Respecto al uso y aprovechamiento del recurso hídrico, lo utilizan para uso doméstico, cultivo y fines recreativos.
	COMUNIDAD ORGANIZADA DE YARICO	El agua es para uso doméstico, agricultura, ganadería y recreación. Los árboles se usan para sombra y aquellos que son frutales para consumo. No refieren uso de animales silvestre y pescan para autoconsumo (90%) y comercializar (10%).

Fuente: Gessig S.A.S., 2026. Elaborado a partir de ficha veredal

	<p style="text-align: center;">ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</p> <p style="text-align: center;">CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

3.4.5.2 Unidad Territorial Mayor - UTM Puerto López

I. Patrones de asentamiento, dependencia económica y sociocultural con el entorno

En el proceso de conformación como nación, los habitantes del Meta se organizaron bajo la influencia cultural que da el haber vivido un antecedente de hibridación entre las culturas indígenas, la llegada de los españoles y bajo el influjo religioso que da la fe católica.

La historia del departamento del Meta ha estado ligada en muchos aspectos al desarrollo del departamento de Cundinamarca, no solo por compartir el área del páramo de Sumapaz, el más grande del mundo, sino también, por su cercanía que le marcan una relación económica, política de influencia, por ser punto de entrada a esta región de los llanos¹⁷. Sin embargo, solo hasta 1867 se definió la división de esa área dando origen al proceso de consolidación y conformación de lo que es hoy el Meta.

Para el caso en concreto de Puerto López, el proceso de asentamiento está marcado por varios periodos. Según información de la alcaldía de Puerto López, el municipio históricamente perteneció al globo general de la hacienda YACUANA (adjudicada por el Estado colombiano a los Convers, mediante resolución No. 50 del 11 de agosto de 1896), la cual estaba dividida en 6 fundaciones, correspondiendo la denominada Banderas al área actual del municipio¹⁸.

Sin embargo, durante su proceso de ocupación y asentamiento existieron dos periodos claves: Un primer periodo comprendido en el siglo XVIII, el cual está enmarcado por la presencia de pueblos aborígenes, principalmente los pueblos indígenas Guahibos, Tsiripos y Achagua¹⁹. Por su parte, el segundo periodo estuvo comprendido a mitad del siglo XX, en el cual se llevaron a cabo los dos sucesos más importantes dentro de su organización política administrativa; en 1935, año en que Puerto López se fundó como población de acuerdo con el decreto intendencial No. 51 de abril 27 y el 3 de junio de 1955 mediante el cual se erigió en municipio como tal mediante decreto intendencial N° 182.

II. Procesos históricos con la estructura y dinámica actual de UTM Puerto López



Puerto López se ha visto inmiscuido entre el histórico conflicto armado interno del país, la incursión y expansión de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos y las actividades propias de la su región como son la ganadería y la agricultura.

Frente al conflicto armado que empaña la historia del Estado colombiano, y el cual ha traspasado todas latitudes en el territorio nacional, la región del Meta ha sido testigo de primera mano sobre los innumerables acontecimientos que trae consigo esta actividad. Dicho origen se enmarca en la

¹⁷ Geocol Consultores S.A. Estudio de Impacto Ambiental para la Perforación Exploratoria del Bloque CPO-5. **2011. ONGC Videsh LT**

¹⁸ Alcaldía de Puerto López. Consultado en: <https://www.puertolopez-meta.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Presentacion.aspx>

¹⁹ VARGAS LOZANO, Cristián. CENTRO CULTURA Y TECNOLÓGICO DE LA MEMORIA PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN PUERTO LÓPEZ – META – COLOMBIA. 2020. Tesis de grado. Consultado en: <https://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/9730/Trabajo%20de%20Grado.pdf?sequence=1>

	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5 CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	
---	--	---

década de los 40's del siglo pasado, cuando comenzó la bien conocida "violencia bipartidista" de los partidos tradicionales conservadores y liberales tras el magnicidio de Jorge Eliecer Gaitán.

A partir de estas discrepancias, se fomentó en el país una lucha inagotable por la disputa del poder, a tal punto de generar la creación de las guerrillas liberales y la posterior conformación y expansión de las FARC-EP y diversos grupos subversivos y paramilitares. Entre los grupos más impactantes en la lucha por el poder y la distribución territorial se encuentran las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC), Autodefensas Campesinas del Meta y Vichada (ACMV) y Bloque Centauros, así como también, el Frente 16 y 39 de las FARC²⁰.

Sostiene la Defensoría del Pueblo que el corredor Puerto López, Puerto Gaitán y Cabuyaro pasó a llamarse el "Triángulo de las Bermudas", un punto el que tuvieron lugar la mayoría de las desapariciones en el periodo de la violencia bipartidista²¹.

De acuerdo con Cristián Vargas²² (2020: pág. XII), fue tal el conflicto que se vivió en Puerto López que *"al corregimiento llegaron aproximadamente 400 soldados que se encargaron de mantener el orden entre los pueblerinos del lugar, sin embargo estos mismos terminaron tensionando las relaciones internas del corregimiento por lo que se alzaron las guerrillas en la zona, causando con esto el desplazamiento de muchas personas a diferentes zonas aledañas de Puerto López y tras ello la muertes de miles de niños y personas adultas por problemas de gastroenteritis y desnutrición; ya que fue prohibido por las autoridades la entrada de víveres y salvoconductos por aproximadamente tres meses"*

El auge del conflicto armado en la región de los llanos orientales fue tal, que a día de hoy se sigue manteniendo rezagos de estas actividades delictivas. De acuerdo con la página Verdadabierta.com, la Defensoría del Pueblo publicó el 28 de abril del 2020 una alerta temprana por la confluencia de cinco estructuras sucesoras del paramilitarismo, disidencias de las Farc, frentes del ELN y organizaciones de crimen organizado en el Meta, encontrándose en alto riesgo por la masiva presencia de grupos armados, entre otros dos municipios, Puerto López²³.



Por otro lado, un factor preponderante dentro de los procesos históricos del municipio que ha definido la estructura actual de Puerto López, tiene que ver con la industria del hidrocarburo. Con el ánimo de consolidar en el país las economías extractivistas, para la región de los llanos orientales se comenzaron a intensificar las actividades de exploración y perforación de pozos petroleros. Dichas actividades se comenzaron a realizar en la región del Meta en la primera mitad del siglo XX, como parte del auge petrolero en el país. En los años 1940 y 1950, las actividades exploratorias en el departamento del Meta se intensificaron con el interés de empresas

²⁰ MCS. Estudio de Impacto Ambiental

²¹ Defensoría del Pueblo. Alerta temprana No. 017-20. Publicada el 28 de abril de 2020. Disponible en: <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/017-20.pdf>

²² VARGAS LOZANO, Cristián. CENTRO CULTURA Y TECNOLÓGICO DE LA MEMORIA PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN PUERTO LÓPEZ – META – COLOMBIA. 2020. Tesis de grado. Disponible en: <https://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/9730/Trabajo%20de%20Grado.pdf?sequence=1>

²³ Verdad Abierta. Consultado el 19 de diciembre de 2024. Disponible en <https://verdadabierta.com/tres-municipios-de-meta-en-alto-riesgo-por-masiva-presencia-de-grupos-armados/>

	<p>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</p> <p>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

internacionales en la región debido a su potencial geológico. Sin embargo, el desarrollo significativo en Puerto López como un área petrolera relevante se dio posteriormente.

En el contexto de este vasto corredor geográfico, Puerto López gravita como un *hinterland* agropecuario muy importante, hasta el punto de ser considerado la “capital de la altillanura”. Además de su potencial agrícola y ganadero, se suma su ubicación como área de influencia con los centros de extracción petrolera del departamento del Meta, que le ha permitido sacar ventajas de las actividades de bienes y servicios que demanda la industria (transporte de crudos, insumos, mano de obra, alimentos, vehículos, servicios técnicos, entre otros). A estas actividades, también se suman la producción y procesamiento de biocombustibles con la instalación de la planta de Bioenergy, la más grande del país²⁴.

III. Hechos históricos: Migraciones, adopción de nuevas tecnologías, cambios en la actividad productiva en la UTM de Puerto López.

Lo que hoy se conoce como Puerto López ha sido la consecuencia de procesos históricos en la estructura social, económica y política del municipio. Así las cosas, y como se ha mencionado en la introducción del componente cultural, el municipio ha sido testigo de sucesos históricos que han marcado la dinámica de la población, lo cual ha conllevado a generar procesos de migración, adopción y cambios en la actividades sociales, culturales y productivas.

Según la Organización Internacional de Migración (OIM), la migración es entendida como aquel movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país. Sostiene el citado organismo que, dentro de este proceso, se pueden dar también, procesos migratorios laborales²⁵.



De tal suerte, al ser Puerto López una zona muy importante del sector económico nacional, convive con alto flujo de personas que llegan a la zona por motivos de ofertas laborales producto de la industria de palmas, agricultura y, principalmente, por el sector de hidrocarburo. Lo anterior, ha significado para el municipio procesos de migración estacionarios y permanentes por motivos laborales, tal como se detalló en la dimensión demográfica, conllevando en cierta medida, y a menor escala, cambios en la dinámica económica y cultural del municipio.

Por otra parte, y dado la coyuntura política y la crisis humanitaria que vive el país de Venezuela, Puerto López, al igual que toda la región de los llanos orientales, por tener cercanía con el vecino país, ha sufrido en gran medida la recepción masiva de personas migrantes venezolanas, a tal punto de generar algunos conflictos sociales.

De acuerdo con Paula Gómez, producto de la crisis económica de Venezuela, las personas viajaron a diferentes lugares de Latinoamérica y Europa, siendo Colombia uno de los principales países

²⁴ Defensoría del Pueblo. Alerta temprana No. 017-20. Página 9. Publicada el 28 de abril de 2020. Disponible en: <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/017-20.pdf>

²⁵ Organización Internacional de Migración (OIM) DERECHO INTERNACIONAL SOBRE MIGRACIÓN. Glosario de la OIM sobre Migración. 2019. Disponible en: <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>

	<p style="text-align: center;">ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</p> <p style="text-align: center;">CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

receptores de esta nación, a tal punto que, para el caso de los llanos orientales y, puntualmente Puerto López, se comenzaron a generar procesos migratorios de mujeres trabajadoras sexuales²⁶.

IV. Símbolos Culturales de la UTM Puerto López

Sin lugar a duda, los símbolos culturales más representativos para Puerto López en relación con sus tradiciones, actividades económicas, tecnológicas y artísticas son su escudo y su bandera. Con ellos, la población genera un vínculo social y político que les da arraigo y sentido de pertenencia por el lugar donde se nace, se crece y algunas veces se muere.

➤ *Escudo*

De acuerdo a la información reposada en la página web de la alcaldía de Puerto López²⁷, el escudo es una insignia cuya estructura central está representada por un ancla y se caracteriza por los siguientes aspectos: En la parte inferior del ancla (izquierda) se encuentra impreso el número 1937, año de fundación de nuestro municipio. A la derecha el número 1955, fecha en que se eleva a la categoría de municipio. Entrelazadas con una cinta de color amarillo donde se plasma el nombre de Municipio de Puerto López. El estandarte lleva en la parte superior izquierda, la Bandera del Departamento del Meta atada con un cordel y en la parte superior derecha la Bandera del tricolor nacional, como símbolos de institucionalidad departamental y nacional.

Está dividido en dos franjas: una de color amarillo que representa las riquezas existentes en nuestro municipio y otra de color verde que significa la inmensidad de las llanuras que nos rodean y la diversidad en flora y fauna, y en la parte inferior, se observan las serranías donde se da inicio a la altillanura. En todo el centro, el Obelisco como símbolo del Centro Geográfico de Colombia y monumento a la raza llanera, sobre un sol radiante que caracteriza nuestro paisaje, con sus amaneceres y atardeceres. Alrededor del Obelisco, se observan cuatro corocoras, símbolo de la riqueza en fauna.

En la franja del color verde, inicia el río con una dimensión que se va acrecentando a medida que va llegando a la parte inferior del Escudo, que significa el nacimiento del río Metica, que aguas abajo se convierte en el majestuoso río Meta, nombre de nuestro Departamento y de vital importancia en nuestra economía. La Figura del Canoero sobre el río Meta realza la navegabilidad, el trabajo del pescador y el uso del río en la parte eco-turística. Ver **Figura 3.4.5-3**.

²⁶ Gómez Santos, Paula Daniela. Migración y trabajo sexual a partir de derechos sexuales y reproductivos en Puerto López, Meta. 2021

²⁷ Disponible en: <https://www.puertolopez-meta.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Nuestros-Simbolos.aspx>



Figura 3.4.5-3 Escudo de Puerto López

Fuente: Alcaldía de Puerto López. Consultado en: <https://www.puertolopez-meta.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Nuestros-Simbolos.aspx>

➤ *Bandera*

Respecto a la bandera, se puede apreciar en la **Figura 3.4.5-4** que está compuesta por tres franjas distinguidas por tres colores: Rojo, Blanco y Verde.

El Rojo representa la sangre derramada por los llaneros que lucharon y murieron defendiéndose de quienes oprimieron el pueblo colombiano, antes y después del grito de independencia de la República de Colombia.



El Blanco, la pureza del hombre, del colono y del llanero que habitaba este municipio.

El Verde, un homenaje a nuestra llanura, a su belleza paisajística y a toda su diversidad que existe en este territorio.



Figura 3.4.5-4 Bandera de Puerto López

Fuente: Alcaldía de Puerto López. Consultado en: <https://www.puertolopez-meta.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Nuestros-Simbolos.aspx>

	<p style="text-align: center;">ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</p> <p style="text-align: center;">CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

V. Tradiciones económicas, tecnológicas, organizativas, religiosas, artísticas en la UTM Puerto López

Como parte de la cultura llanera, Puerto López mantiene viva las tradiciones económicas, organizativas y culturales de su región. Por consiguiente, sus prácticas económicas están basadas en la agricultura y la ganadería, aunque también, como parte del proceso de adopción de nuevas economías, mantiene una fuerte dependencia del sector petrolero. Respecto a las tradiciones culturales, quizás sea la que más llame la atención, ya que es a partir de estas manifestaciones que pervive su herencia cultural. De tal suerte, a continuación, se describen algunas de las principales manifestaciones culturales que son representativas del municipio, pero que, valga mencionar, guardan relación con la anterior UTM descrita y la región llanera en general:

➤ *Joropo*

Es un baile típico que hace parte de la identidad y tradición llanera. Por lo tanto, más que un baile, es una expresión cultural que sintetiza la historia, las costumbres y el sentir del pueblo llanero de Colombia y Venezuela. Este género artístico, que combina música, danza y poesía, refleja la esencia de los llanos y su relación con la naturaleza, el trabajo ganadero y las tradiciones ancestrales.

Tiene sus raíces en la época colonial, cuando las influencias europeas, especialmente de España, comenzaron a fusionarse con las tradiciones indígenas y africanas. El término "joropo", que originalmente se refería a reuniones sociales campesinas, evolucionó para designar tanto la música como el baile característico de estas celebraciones²⁸. Su estructura musical está dominada por instrumentos como el arpa, el cuatro y las maracas, que generan ritmos rápidos y enérgicos.

En cuanto a las características propias del baile de joropo, se distingue sus movimientos rápidos y precisos. La pareja de bailarines, generalmente un hombre y una mujer, ejecuta pasos que simbolizan una relación de cortejo y competencia. Mientras el hombre muestra destreza y fuerza a través de zapateos y giros, la mujer exhibe gracia y elegancia mediante deslizados sutiles. Esta danza es, en esencia, un diálogo entre ambos, acompañado por la cadencia de la música²⁹. Ver **Fotografía 3.4.5-4**.

²⁸ Hernández, C. *El joropo: Raíces, música y tradición*. 2018. Editorial Llanos Vivos.

²⁹ Pérez, M. y Rodríguez, L. *La danza del joropo: Una expresión de identidad*. Fundación Folclórica de los Llanos. (2015)



Fotografía 3.4.5-4 Baile de Joropo

Fuente: tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=dswvx5y9j7g>. Consultado 26 de Marzo de 2024

Por otro lado, el joropo no solo es una forma de entretenimiento dado que tiene un significado cultural, siendo una representación simbólica de la vida en los llanos. En sus letras y melodías se narran historias de amor, trabajo y lucha, mientras que su danza captura el espíritu de resistencia y adaptabilidad de los llaneros. Además, el joropo es un elemento de cohesión social, pues une a comunidades en festivales y celebraciones³⁰.

➤ *Coleo*



Ya se ha mencionado en la descripción de la UTM de Cabuyaro que esta práctica hace parte de la cotidianidad llanera colombo-venezolana, la cual consiste en perseguir y derribar al ganado. No obstante, vale la pena escudriñar un poco más sobre esta práctica.



Fotografía 3.4.5-5 Actividad de coleo

Fuente: Alcaldía de Puerto López. 2024

³⁰ Martínez, R. "El joropo como patrimonio cultural de los llanos colombo-venezolanos". *Revista de Cultura Llanera* (2020). 15(2), 45-67

	<p>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</p> <p>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

De acuerdo con Andrea Camila Martínez (2023), el coleo nace en el trabajo cotidiano del llano, el cual se ejerce en los hatos y los fundos; sin embargo, esta práctica ha migrado hacia las ciudades y en los últimos veinte años esta práctica ha llegado a ser considerado deporte y, adicional a esto, se ha convertido en patrimonio cultural inmaterial de la nación por medio de la ley 1907 de 2018³¹.

Al nacer como una necesidad del llanero en su trabajo de campo, los vaqueros acostumbraban a amarrar el ganado con rejo o lazo. Cuando el lazo se enredaba o presentaba algún inconveniente, el llanero empezó entonces a usar el coleo, lo cual era halar al animal por la cola y derribarlo a la velocidad en la que iba. El toro se paraba lógicamente asustado, aturdido de semejante golpe, lo que lo hacía mirar en donde estaba el rodeo y se devolvía a este³².

➤ *Gastronomía*

Además de los platos típicos que se comparten en la región llanera, entre los cuales se destacan la Mamona (carne a la llanera), Hayacas llaneras, Chigüiro, entre otros platos ya descritos para la UTM de Cabuyaro, para el municipio de Puerto López se destaca la presencia de un plato propio y representativo del municipio. Se trata del plato denominado “Canoero” el cual hace honor a sus pescadores. El “Canoero” es un plato que consta de una canoa de plátano verde, acompañado de albóndigas de pechuga de bagre amarillo³³ (ver **Fotografía 3.4.5-6**).





Fotografía 3.4.5-6 Canoero. Plato típico de Puerto López

Fuente: Periódico del Meta, 2021

³¹ Martínez, Clara. Agarró, templó y jaló. El Coleo. Tensiones entre la práctica, las fiestas y el deporte en Arauca (2023). Tesis de grado. Universidad Externado. Consultado en: <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/0cae6b3d-ebd7-4aa0-8fc6-faaedc535f56/content>

³² Valeria Murcia. El coleo, una tradición hecha deporte. En Villavicencio turismo. Consultado en: <https://villavicencio-turismo.com/coleo-patrimonio-cultural-del-llano/#:~:text=El%20coleo%20naci%C3%B3%20como%20una,entonces%20a%20usar%20el%20coleo.>


³³ Periódico del Meta (PDM). Con la comunidad elaboraron plato típico en Puerto López y Puerto Gaitán. Publicado el 27 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://periodicodelmeta.com/con-la-comunidad-elaboraron-plato-tipico-en-puerto-lopez-y-puerto-gaitan/>

	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5	
	CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	

➤ *Eventos festivos y culturales en la UTM Puerto López*

Como parte de su riqueza cultural, Puerto López lleva a cabo eventos y/o festividades que hacen alusión a sus tradiciones, los cuales, además de fomentar la tradición cultural del municipio, sirve para dinamizar la economía local del municipio. De acuerdo con la página oficial de la alcaldía municipal, entre estos eventos culturales se encuentran el festival del canoero y el reinado internacional del coleo y la vaquería tal como se presenta en la **Tabla 3.4.5-6**.

Tabla 3.4.5-6 Actividades de índole cultural

Nombre del evento	Descripción general	fotografía
Festival del Canoero	Dedicado a los canoeros, quienes desempeñan un papel fundamental en el transporte y la pesca en la región. El festival incluye concursos de nado, canotaje, motores fuera de borda y lanzamiento de atarraya. También se realizan concursos culturales, muestras gastronómicas y presentaciones de artistas locales, nacionales e internacionales. El Festival del Canoero llegó para el año 2024 a su versión número 19	
Reinado Internacional del Coleo y la Vaquería	El reinado reúne a candidatas de distintas regiones del país, quienes deben demostrar sus habilidades en el canto llanero, el baile y la vaquería. Además, las reinas muestran sus capacidades en otras actividades como jineteo, colear, barbear, guayuquear y tumbar el becerro. Para el 2024, el reinado llegó a su versión número 17	

Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

➤ *Infraestructuras o espacios culturales*

Con el ánimo de mantener y fortalecer parte de su legado cultural y político, Puerto López cuenta con dos infraestructuras de gran importancia los cuales son el Obelisco y el parque del Canoero.

El Obelisco es una infraestructura civil ubicada en la vereda Alto Managua y caracterizada por presentar los atributos más representativo del municipio como la historia, la economía y la cultura, también es importante por ser el centro geográfico de Colombia o, como popularmente es conocido "el ombligo de Colombia". Ver **Fotografía 3.4.5-7**.



Fotografía 3.4.5-7 Monumento del Obelisco – Puerto López

Coordenadas: Magna Sirgas Origen Nacional.
E: 5010129 – N: 2011043
Fuente: Gessig S.A.S., 2026.

Por su parte, el parque del Canoero (**Fotografía 3.4.5-8**) es un referente cultural ya que representa la identidad de los pescadores que impulsaron la actividad pesquera en los ríos que atraviesan el municipio, convirtiéndose así en un símbolo para los portolopenses.





Fotografía 3.4.5-8 Parque del Canoero – Puerto López

Fuente: Alcaldía de Puerto López, 2024. Disponible en: <https://www.puertolopez-meta.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Galeria-de-Imagenes.aspx>

VI. Usos tradicionales de los recursos naturales renovables y del medio ambiente en la UTM Puerto López

Al igual que en la mayoría de los municipios del llano, las relaciones que la población del municipio de Puerto López mantiene con la naturaleza se basan en la comprensión de los ciclos naturales, que influyen principalmente en los aspectos laborales, económicos y sociales de la comunidad.

	<p>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</p> <p>CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

Según el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas – RUNAP al 2023, Puerto López cuenta con ocho (8) Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC), las cuales registran un área total aproximada de 2.262,91 ha, las cuales equivalen a un 0,32% de área al interior del municipio. No obstante, y según el PBOT del municipio no son consideradas como suelos de protección, ya que son registradas de forma voluntaria por los propietarios de los predios, pero si son consideradas como áreas de importancia ecológica y ecosistémica a nivel local y regional.

Con base en lo anterior, la actual administración municipal en su Plan de Desarrollo “Puerto López Estratégico 2024-2027” ha creado un marco que fomente una relación armónica entre el desarrollo humano y la conservación ambiental. Para esto, a través de su programa “Puerto López municipio Biodiverso y Sostenible” busca consolidar al municipio para que promueva la conservación y el uso sostenible de su biodiversidad, contribuyendo así a la protección del medio ambiente y al bienestar de sus habitantes³⁴.

Así las cosas, dentro de los usos tradicionales que los habitantes les dan a los recursos naturales son:

➤ *Agua*

Para este recurso, en el municipio se reconoce una variada e importante riqueza hídrica, entre ellos se encuentran:

- **Ríos:** Meta, Yucao, Metica, Humea, Negro, Manacacias, Upía.
- **Caños:** Nare, Yuguito, Victoria, Banderas, Venturosa, De Los Muertos, La Morichera
- **Lagunas:** Menegua, Santaya. Mozambique, El Guio, La Conquista, Herraduras, Maipore, Musureta, Mataredondo, Mate Yuca, Las Leonas



En lo que corresponde al río Meta, tiene una connotación especial ya que este recorre al municipio por la margen derecha en 161 Km. y por la margen izquierda en 14 km. Razón por lo cual, por este río se desarrollan actividades comerciales como la pesca, transporte de alimentos, mercancías y ganado.

Por otro lado, todos estos sitios son utilizados como recursos naturales para la recreación creando así lazos de armonía entre los pobladores y la naturaleza y, por ende, generando cultura con el medio ambiente.

➤ *Suelo*

El uso y beneficio que se le da a este recurso se basa en el sector agropecuario, no obstante, y como se señaló en el anterior EIA del presente bloque, esta práctica cultural “han tenido un impacto negativo en el medio ambiente de Puerto López, teniendo en cuenta que algunos agricultores realizan actividades de manera sobredimensionada como es, excesiva preparación de los suelos, aplicación de insecticidas de alta toxicidad, uso de grandes cantidades de agua,

³⁴ Alcaldía de Puerto López. Plan de Desarrollo Municipal Puerto López Estratégico (2024-2027)

	<p style="text-align: center;">ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</p> <p style="text-align: center;">CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

manejos inadecuados de control de plagas, invasión de sectores húmedos para la plantación del cultivo”³⁵

Precisamente, dentro del PDM (2024-2027) se busca crear estrategias que se alinean con los conceptos de negocios verdes, economía circular y gestión del conocimiento ambiental, los cuales forman parte de un enfoque más amplio hacia el desarrollo sostenible y la conservación ambiental.

➤ *Fauna*

Al ser un departamento tan biodiverso, Puerto López tiene gran variedad de especies de fauna silvestre que la hace única en Colombia. Por lo cual, los habitantes del municipio a través de la historia han adquirido un conocimiento de la sabana natural, del uso que le podrían dar a cada elemento del entorno y los espacios, tiempos y manera en que debían desarrollar cada una de las actividades.

Para el caso de la fauna, los portolopenses hacen uso de estas especies a través de la pesca o la cacería. Precisamente, la práctica de la cacería y la pesca, aunque ya no se desarrolla de la manera habitual como años atrás, es una práctica que se evidencia aun con fines de autoconsumo de especies como Cachicamo, Lapa, Picure, Chigüiro, entre otros. Esto, en su mayoría se da en las áreas rurales del municipio.

➤ *Flora*

Por otro lado, el aprovechamiento del recurso natural de la flora, es usado como actividad de autoconsumo a través de la extracción de especies maderables como fuente de energía y para la construcción de viviendas, cercas, corrales, así como también, para actividades de comercialización a menor escala, sobre todo aquellas que tienen que ver con el aprovechamiento forestal. Esta última actividad desarrollada bajo la normatividad ambiental y vigilancia de la corporación del Meta – CORMACARENA.



3.4.5.2.1 Unidades Territoriales Menores - UTm

I. Patrimonio cultural inmaterial. Prácticas sociales y tradiciones estéticas de las UTm

Entendiendo que el patrimonio cultural es el conjunto de bienes y manifestaciones que representa la identidad de una sociedad, dentro de este podemos encontrar distintos tipos de patrimonio tales como patrimonio cultural material e inmaterial.

Para el caso en concreto del presente estudio, el patrimonio cultural inmaterial hace alusión a aquellos usos y representaciones, o expresiones culturales, ya sea oral o artística que una determinada sociedad tenga como parte de sus tradiciones. En consecuencia con lo anterior, durante la recolección de información de la línea base del área de influencia socioeconómica del presente estudio ambiental, se pudo determinar que dichas prácticas sociales, tradiciones

³⁵ Geocol Consultores S.A. Estudio de Impacto Ambiental para la Perforación Exploratoria del Bloque CPO-5. 2011. **ONGC Videsh LT**

	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5	
	CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	

estéticas y conocimientos perpetuados están relacionadas con la idiosincrasia regional la “*cultura llanera*”; por lo cual, sus tradiciones están basadas en actividades económica como la ganadería y agricultura, así como también, en festividades nacionales.

Es de aclarar que, a la hora de realizar la revisión de fuentes secundarias en cuanto a patrimonio cultural inmaterial para las comunidades adscritas al área de influencia socioeconómica del Bloque CPO-5, no se halló ningún documento oficial que mencionara cualquier reconocimiento oficial; sin embargo, hay que tener que, por ser estas unidades territoriales menores parte de la región de los llanos orientales, cuentan por defecto propio, con el reconocimiento oficial de la UNESCO hacia el canto del trabajo llanero como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

De tal suerte, en la **Tabla 3.4.5-7** se detalla aquellas prácticas culturales que hacen de cada comunidad un patrimonio cultural inmaterial:

Tabla 3.4.5-7 Prácticas sociales, tradiciones estéticas, sistemas de creencias y conocimientos UTM Puerto López

Municipio	Unidad Territorial	Prácticas sociales y tradiciones estéticas	Sistemas de creencias y conocimientos perpetuados
Puerto López	ALTO MENEGUA	Halloween Navidad	No tienen
	ALTO NAVAJA	No tienen	No tienen
	GUICHIRAL	Fiesta de Navidad y Año Nuevo	No tienen
	LA Balsa	No tienen	No tienen
	LA VENTUROSA	Día de la familia en septiembre	Como conocimientos perpetuados mantienen el ciclo de la luna para actividades de pesca
	YUCAO - MATAZUL	Festival de la canoa (diciembre) Fiesta de fin de año	No tienen
	MARAYAL	No tienen	No tienen
	HUMEA	No tienen	No tienen
	PUERTO GUADALUPE	Juegos de trompos y zarandas (semana santa) Actividades de Coleo Festival de la canoa (diciembre) Fiesta de fin de año	No tienen
	PUERTO PORFIA	No tienen	No tienen
	REMOLINO	Día del Campesino Festival del Potro y la Vela	No tienen
	SAN LUIS DE RIO NEGRO – RIO NEGRO	No tienen	No tienen
	SAN PABLO	Trabajo del Llano	No tienen
	SANTAYA	Fiesta de Navidad y Año Nuevo	No tienen
	UNIÓN DE SAN JUAN	Fiesta del toro (septiembre) Mercado campesino Día de la familia	No tienen
	YURIMENA	Festival de la agroindustria (en gestión)	No tienen

Fuente: Gessig S.A.S., 2026. Elaborado a partir de ficha veredal

II. Bienes inmuebles declarados de interés cultural en las UTm

De acuerdo con la información suministrada en campo por la comunidad, no existe en la UTm del área de influencia socioeconómica bienes inmuebles declarados de interés cultural; esto es acorde con lo corroborado en lista representativa de bienes inmuebles declarados por el ministerio de cultura a corte de octubre del 2024, en cuanto no se evidencia ningún bien inmueble de interés cultural.

III. Espacio de tránsito y desplazamiento en las UTm

Dentro de los sitios que pueden ser considerados de tránsito se encuentran los bosques riparios correspondientes a cordones de vegetación que acompañan cuerpos hídricos tales como caños, ríos, lagunas, entre otros, los cuales son de importancia dentro del área. De igual forma, se utilizan las vías principales y los caminos que han sido abiertos con el paso constante de las personas a pie y a caballo hacia fincas y predios privados.

IV. Áreas de uso cultural para la recreación, el turismo y el esparcimiento en las UTm

Teniendo en cuenta que la recreación, el turismo y demás actividades de esparcimiento son parte esencial del ser humano, dentro de las unidades territoriales menores se han evidenciado espacios que permiten el disfrute de estas actividades. Para esto, se ha identificado que existen dos tipos de espacios: Las zonas de actividades para la recreación pasiva, la cual permite hacer recorridos, caminatas o travesías en bicicleta (en este último caso desde las vías), y aquellas zonas o sitios establecidos para la recreación activa como canchas de fútbol, polideportivos (Ver **Fotografía 3.4.5-9**), parque biosaludable, entre otros, donde los habitantes se reúnen para utilizarlos individual o grupalmente.



Fotografía 3.4.5-9 Polideportivo UTm Remolino

Fuente; Gessig 2025

Del mismo modo, se tiene que los salones comunales son otros tipos de sitios de encuentro utilizados no solo para las reuniones comunitarias, sino para el desarrollo de otro tipo de eventos como celebraciones de navidad, día de la madre, etc.

Por otro lado, existen sitios sagrados para los habitantes de las unidades territoriales que tienen un carácter más espiritual, como son las iglesias católicas, cristianas y evangélicas que hay en algunos centros poblados en los que se desarrollan misas, eventos religiosos y cultos (Ver **Fotografía 3.4.5-10**).





Fotografía 3.4.5-10 Iglesia católica UTm Unión de San Juan

Fuente; Gessig 2025

Además, se localizan algunos cementerios que son utilizados todavía, aunque con menor frecuencia debido a que actualmente las vías facilitan el desplazamiento hacia las cabeceras municipales cuando hay un sepelio. Dado lo anterior, a continuación, en la **Tabla 3.4.5-8** se listan los espacios sagrados y recreativos que tienen las unidades territoriales del área de influencia socioeconómica.

Tabla 3.4.5-8 Sitios sagrados, de recreación y esparcimiento UTm Puerto López

Municipio	Unidad Territorial	Sitios sagrados	Espacios de recreación, esparcimiento y deporte
Puerto López	ALTO MENEGUA	Capilla privada ubicada en la finca de Cala a 14 km	Obelisco Mirador Matapalo
	ALTO NAVAJA	Ninguno	Polideportivo
	GUICHIRAL	Iglesia	Polideportivo Parque Salón comunal Casa de la cultura
	LA BALSA	Capilla e Iglesia cristiana	Parque Biosaludable Cancha del centro educativo
	LA VENTUROSA	Ninguno	Parque Infantil con gimnasio biosaludable

	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5	
	CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	

Municipio	Unidad Territorial	Sitios sagrados	Espacios de recreación, esparcimiento y deporte
Puerto López	YUCAO - MATAZUL	Pesca y diversión	Caño Emma y Caño Barbasos
	MARAYAL	Ninguno	Ninguno
	HUMEA	Ninguno	Ninguno
	PUERTO GUADALUPE	Iglesias (1 católica y 4 cristianas)	Polideportivo Caseta comuna
	PUERTO PORFIA	Iglesia (cristiana)	Parque infantil Cancha de futbol
	REMOLINO	Iglesias (católica y cristiana)	Parques Polideportivo Flor Amarillo Polideportivo Pueblo Antigo Caseta comunal
	SAN LUIS DE RIO NEGRO – RIO NEGRO	Ninguno	Laguna La Venturosa
	SAN PABLO	Ninguno	Polideportivo Cancha de Futbol Caseta comunal
	SANTAYA	Ninguno	Ninguno
	UNIÓN DE SAN JUAN	Iglesia Católica Iglesia Movimiento Misionero Mundial	Caseta comunal
	YURIMENA	Ninguno	Cancha de Futbol (no hay una infraestructura propiamente, solo un espacio con las arquerías)

Fuente: Gessig S.A.S., 2026. Elaborado a partir de ficha veredal

V. Modificaciones culturales en las UTm

En cuanto a las modificaciones a nivel cultural que han sufrido las poblaciones circunscritas al área de influencia socioeconómica, se puede evidenciar que estas, están más asociadas a aspectos económicos, por lo que, si bien influyen directamente en el ámbito cultural, lo hacen a escala menor. Al analizar la información suministrada por cada comunidad en la ficha veredal, se puede observar que, el principal aspecto de modificación cultural está asociada a las prácticas tradicionales del trabajo llanero, especialmente aquellas en las cuales se desarrollaban las actividades agropecuarias y ganaderas.

De igual forma, existe un notorio cambio en las fiestas y sus bailes tradicionales y la pérdida paulatina de costumbres religiosas, principalmente del catolicismo. En la **Tabla 3.4.5-9** se relaciona las principales modificaciones por cada unidad territorial menor.

Tabla 3.4.5-9 Modificaciones culturales UTm de Puerto López

Municipio	Unidad Territorial	¿Ha habido cambio o modificación cultural?	¿Cuáles son los principales Motivos y qué ha cambiado?
Puerto López	ALTO MENEGUA	SI	Principal motivo: Económico Pérdida de las labores agrícolas Generación de turismo por Obelisco
	ALTO NAVAJA	SI	Inmigración de personas por temas laborales
	GUICHIRAL	SI	Pérdida de fiestas comunitarias y bailes tradicionales. Anteriormente se realizaba el festival del campesino Güichiral y ahora no
	LA BALSA	NO	N.A.
	LA VENTUROSA	SI	Desunión familiar
	YUCAO - MATAZUL	NO	N.A.
	MARAYAL	SI	Pérdida de costumbres religiosas y juegos tradicionales
	HUMEA	NO	N.A.
	PUERTO GUADALUPE	SI	Pérdida de juegos tradicionales Principal motivo: Uso de la tecnología
	PUERTO PORFIA	NO	N.A.
	REMOLINO	SI	Pérdida de ferias comunitarias y música llanera
	SAN LUIS DE RIO NEGRO – RIO NEGRO	NO	N.A.
	SAN PABLO	NO	N.A.
	SANTAYA	SI	Se ha dejado de festejar en comunidad
UNIÓN DE SAN JUAN	NO	N.A.	
YURIMENA	SI	Por economía se ha perdido las actividades laborales propias del llano	

Fuente: Gessig S.A.S., 2026. Elaborado a partir de ficha veredal

VI. Bases del sistema sociocultural en las UTm

Las bases del sistema sociocultural sin duda alguna se relacionan con las actividades económicas propias del territorio. Por consiguiente, sus dinámicas socioculturales están asociadas a las actividades cotidianas del "ser llanero". Así las cosas, las bases del sistema sociocultural de las unidades territoriales menores están cimentadas en la agricultura, ganadería, así como también, sus oralidades.

Teniendo en cuenta que estos territorios tienen mucha influencia del sector petrolero, actividades de cultivos de palmas, a la zona llegan muchas personas foráneas que hace de esta región una zona mucho más diversa culturalmente, por lo cual, se generan nuevas relaciones y tradiciones siendo cada vez menos vislumbrado, el criollo de pies descalzos que se moviliza por las veredas.



**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA
MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE
EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA
AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5**



**CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL
PROYECTO**

VII. Uso y manejo del entorno

El uso de los recursos naturales por parte de las comunidades del área de influencia socioeconómica se ha lleva a cabo de acuerdo con las necesidades que atribuye la subsistencia, por lo que recursos naturales como el agua, el suelo, el bosque y la fauna se utilizan más para objetivos domésticos y económicos que con una intencionalidad de deterioro ambiental.

A continuación, en la **Tabla 3.4.5-10** se presentan los principales usos y costumbres que las comunidades del área de influencia socioeconómica le dan a los recursos y su entorno natural:

Tabla 3.4.5-10 Uso y manejo del entorno en las unidades territoriales menores de Puerto López

Municipio	Unidad Territorial	Uso y manejo del entorno
PUERTO LÓPEZ	ALTO MENEGUA	El agua es para uso doméstico, agricultura, ganadería y recreativo. Los árboles se usan para sombra y aquellos de tipo maderables (caño fisto, yopo, acasio) para cercas y corrales. Aquellos que son frutales para consumo. Refieren el uso de la actividad de cacería en animales silvestre para su subsistencia y pescan para autoconsumo y comercializar.
	ALTO NAVAJA	El agua es para uso doméstico, agricultura, ganadería y recreativo. No hacen aprovechamiento forestal con los árboles de tipo maderables y aquellos que son frutales para consumo. De igual forma no se hace la actividad de cacería en animales silvestre y pescan para autoconsumo y comercializar
	GUICHIRAL	El agua es para uso doméstico, agricultura, ganadería y recreativo. No hacen aprovechamiento forestal con los árboles de tipo maderables y aquellos que son frutales para consumo. De igual forma no se hace la actividad de cacería en animales silvestre y pescan para autoconsumo y comercializar
	LA BALSA	El agua es para uso doméstico, agricultura, ganadería y recreativo. No hacen aprovechamiento forestal con los árboles de tipo maderables ni tampoco hacen uso de árboles frutales. Refieren el uso de la actividad de cacería en animales silvestre para su subsistencia y no realizan actividades de pesca para autoconsumo y comercializar.
	LA VENTUROSA	El agua es para uso doméstico, agricultura, ganadería y recreativo. No hacen prácticas de caza, así como tampoco hacen uso de árboles tipo maderable, pero si aprovechan los árboles de tipo frutales (cítrico y mago) Pescan de manera artesanal
	YUCAO - MATAZUL	El agua es para uso doméstico, agricultura, ganadería y recreativo. No hacen aprovechamiento forestal con los árboles de tipo maderables y aquellos que son frutales para consumo. De igual forma no se hace la actividad de cacería en animales silvestre y pescan para autoconsumo y comercializar Se realiza la actividad turística durante todo el año en los predios La Guadalupana, El Lago, Rancho Bravo, Morichales, Los Domos
	MARAYAL	El agua es utilizada para uso doméstico y pecuario, no se práctica la cacería ni se hace aprovechamiento de árboles maderables. Por su parte, los árboles frutales se aprovechan para uso domésticos



**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA
MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE
EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA
AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5**





**CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL
PROYECTO**

Municipio	Unidad Territorial	Uso y manejo del entorno
PUERTO LÓPEZ	HUMEA	El agua es captada para uso doméstico, no realizan la cacería y tampoco hacen uso de especies maderables. Solo utilizan los árboles frutales para uso doméstico
	PUERTO GUADALUPE	El agua es utilizada para uso doméstico y pecuario, no se práctica la cacería ni se hace aprovechamiento de árboles maderables. Por su parte, los árboles frutales se aprovechan para uso domésticos
	PUERTO PORFIA	En cuanto al uso y manejo de los recursos naturales, la comunidad refiere que utiliza el agua del caño Tigre para uso agrícola. Por su parte, menciona que no hace actividad de cacería ni aprovechamiento forestal.
	REMOLINO	Hacen uso del agua para actividades domésticas, para actividades de pesca, practican la cacería de fauna silvestre (chigüiro, cachicamo) para la subsistencia, no hacen uso de árboles maderables ni de árboles frutales
	SAN LUIS DE RIO NEGRO – RIO NEGRO	El agua es utilizada para uso doméstico y la laguna de la venturosa para uso recreativo. No practican la cacería y hacen uso de árboles frutales como mango y naranjas para alimentación doméstica
	SAN PABLO	El agua es utilizada para uso doméstico y de bebedero de animales, reconocen la importancia del caño "San Pablito" como fuente hídrica de importancia cultural y recreativa, así como también la Bioreserva del Diamante. No hacen uso de árboles de tipo maderables y no realizan actividad de cacería de fauna silvestre
	SANTAYA	Aprovechan los árboles de madera para uso doméstico y de sombra para animales. El agua es utilizada para uso doméstico No realizan actividad de cacería de fauna silvestre
	UNIÓN DE SAN JUAN	Además del uso doméstico que se le da al recurso hídrico, realizan actividades recreativas en el caño La Piedra y La Bonga. No practican la cacería ni mucho menos realizan aprovechamiento forestal de los árboles tipo maderables. De igual forma, los árboles frutales son aprovechados para alimento doméstico
	YURIMENA	Además del uso doméstico que se le da al recurso hídrico, realizan actividades pecuarias en la laguna La Conquista de manera permanente en todo el año y en el caño La Ema para uso recreativo. No practican la cacería y los árboles de tipo maderables no son aprovechados por la comunidad. De igual forma, los árboles frutales son aprovechados para alimento doméstico

Fuente: Gessig S.A.S., 2026. Elaborado a partir de ficha veredal

3.4.5.3 Comunidades étnicas

En cumplimiento del artículo 330 de la Carta Política de 1991, del artículo 76, de la Ley 99 de 1993 y de lo establecido en la Ley 21 de 1991, en la Ley 70 de 1993, en el Decreto 1066 de 2015, y en las Directivas Presidenciales 001 de 2010 y 10 de 2013 y las demás disposiciones legales se realizó la respectiva solicitud de presencia de comunidades étnicas en el área de estudio, lo cual dio como resultado el pronunciamiento expedido por la Autoridad Nacional de Consulta Previa – DANCP del Ministerio del Interior, en respuesta al radicado la Subdirección Técnica de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior emitió la Resolución No. STC - 0347 de 08 de abril 2026 "Sobre la procedencia de la consulta previa con comunidades étnicas para proyectos, obras o actividades", en la cual se determinó que:

	<p style="text-align: center;">ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FASE EXPLORATORIA, A TRAVÉS DE LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE DESARROLLO PARA EL BLOQUE CPO-5</p> <hr/> <p style="text-align: center;">CAPÍTULO 3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p>	
---	--	---

"(...)

PRIMERO. Que no procede la consulta previa con Comunidades Indígenas, para el proyecto del Bloque CPO-5.

SEGUNDO. Que no procede la consulta previa con Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, para el proyecto del Bloque CPO-5.

TERCERO. Que no procede la consulta previa con Comunidades Rom, para el proyecto del Bloque CPO-5. (...)"³⁶.

³⁶ Resolución No. STC - 0347 de 08 de abril 2026; de la Dirección De La Autoridad Nacional De Consulta Previa